

22. SOLICITUD DE REPRODUCCIÓN DE EXPEDIENTE.

REQUISITOS:

1. Formulario de solicitud.
2. Formulario de pago de la reproducción del contenido total o parcial del expediente.

CITA DE LEYES: artículo: 6 del Acuerdo Gubernativo Número 220-2012, Reglamento de Cobros de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada.

